

RESOLUCIÓN DE 20 DE JUNIO DE 2022 DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE EN MÁLAGA, POR LA QUE SE RESUELVE CON CARÁCTER DEFINITIVO LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA SELECCIÓN DE PROFESORADO DE RELIGIÓN CATÓLICA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA PARA EJERCER LAS FUNCIONES DE ASESORÍA DE FORMACIÓN EN EL CENTRO DE PROFESORADO DE MÁLAGA, SEGÚN RESOLUCIÓN DE 23 DE MAYO DE 2022.

Por Resolución de 23 mayo de 2022 de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Málaga, se realizó convocatoria pública para la selección de profesorado de Religión Católica de Educación Secundaria para ejercer las funciones de asesoría de formación en el Centro del Profesorado de Málaga.

Por Resolución de 9 de junio de 2022 esta Delegación Territorial publicó la lista provisional del personal admitido y excluido en la convocatoria pública para la selección de profesorado de Religión Católica de Educación Secundaria para ejercer las funciones de asesoría de formación en el Centro del Profesorado de Málaga.

Finalizado el plazo de presentación de alegaciones y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la Resolución de 23 de mayo de 2022, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

PRIMERO.- Publicar el personal participante admitido ordenado con indicación de las puntuaciones obtenidas en los apartados del baremo.

SEGUNDO.- Publicar el personal participante excluido, especificando los motivos de exclusión.

TERCERO.- La presente Resolución se hará pública en el portal electrónico de esta Delegación Territorial.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse Recurso de Alzada ante el órgano que dictó esta Resolución o ante el competente para resolverlo que será el órgano superior jerárquico del que la dictó, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación/publicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 115.1 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

D.ª Mercedes García Paine



FIRMADO POR	MARIA DE LAS MERCEDES GARCIA PAINE	20/06/2022 12:23:40	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	tFc2eRLTJMH3GBWFHB6E2C6UZQF7KD	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			